COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN INFORME DE ACTIVIDADES 2018 - 2019

INTRODUCCIÓN

El presente Informe es resultado de un trabajo colectivo, realizado del primero de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, por parte de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con este documento se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21, Fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, el cual establece que entre las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana está la de "Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público".

Si bien el mismo Artículo 21 en su Fracción II indica que el Comité de Participación Ciudadana debe elaborar un Programa de Trabajo Anual, de manera proactiva los integrantes de este órgano colegiado aprobaron el Programa de Trabajo 2019-2021 a fin de prever actividades para tres años cuya continuidad permitiera consolidar mejor las acciones contra la corrupción.

El Plan de Trabajo 2019-2021 contempla 3 grandes ejes: 1.- Fortalecimiento Institucional, 2.- Red de Participación Ciudadana y 3.- Prevención y Combate a la Corrupción, que incluyen 12 estrategias y 61 Líneas de Acción de las cuales se han materializado 23, lo que significa un cumplimiento de 38 por ciento, equivalente a un año de trabajo que es justamente el que se da cuenta en este Informe Anual.

Este Informe está dividido en cinco apartados en los que se presentan las actividades del Comité de Participación Ciudadana en cuanto a la Consolidación Institucional, Trabajos de Vinculación, Interacción con el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales, Participaciones Especiales y Difusión.

Se informan en total 134 actividades realizadas, que en promedio significa una cada tercer día: Desde foros, cursos y capacitaciones, hasta entrevistas, sesiones y reuniones de trabajo, reuniones con presidentes municipales, capacitaciones en ayuntamientos, asistencia a eventos nacionales e incluso encuentros con representaciones internacionales.

Es importante destacar que en el año que se informa los trabajos del Comité de Participación Ciudadana avanzaron en un contexto de cambios externos e internos.

En septiembre de 2018 inició actividades la nueva Legislatura del Congreso Local y en octubre siguiente se renovaron las autoridades de los 17 Ayuntamientos de Tabasco. El primero de enero de 2019 el Licenciado Adán Augusto López Hernández asumió funciones como Gobernador del Estado y, paralelamente, ese mismo día hubo cambio de titular en el Tribunal Superior de Justicia. Esta circunstancia significó el cambio de autoridades en prácticamente toda la esfera del poder público estatal, lo que llevó al Comité de Participación Ciudadana a renovar intensamente las relaciones institucionales para dar seguimiento y fortalecer las acciones anticorrupción.

De manera interna el Comité de Participación Ciudadana vivió cambios en sus integrantes, uno por vencimiento del periodo de funciones y otros dos por renuncias voluntarias, lo que implicó la renovación de su conformación. Esta dinámica significó que durante el año que se informa la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana haya sido ocupada por cinco personas distintas, tres como titulares y dos como interinos.

A inicios de 2019 el Comité de Participación Ciudadana realizó el proceso de selección de la terna del nuevo titular de la Secretaría Ejecutiva, luego de la renuncia voluntaria de quien había sido designado inicialmente.

Adicionalmente, apegados por convicción a las políticas de austeridad que vive el país y la entidad, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana recibieron ajustes a la baja en sus honorarios.

Todos estos cambios externos e internos de ninguna manera desarticularon los trabajos de prevención, disuasión, detección e investigación sobre hechos de corrupción sino, por el contrario, abrieron caminos de oportunidad para fortalecer acciones cuyos resultados se reflejan en el Informe que aquí se presenta.

En este trabajo ha sido fundamental el apoyo y la participación decidida de la Secretaria Técnica, Elidé Moreno Cáliz, así como del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a quienes manifestamos nuestro profundo reconocimiento.

El agradecimiento es también para los integrantes del Comité Coordinador por la relación institucional y siempre propositiva, así como para las organizaciones, la sociedad en general y servidores públicos que nos han abierto las puertas para conocer y retroalimentar al Sistema Estatal Anticorrupción.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TABASCO

C. Fernando Vázquez Rosas
Presidente

C. Mileyli María Wilson Arias

C. José Neftalí Frías Díaz

C. Laura del Carmen Álvarez Larios

C. José Alberto Pinzón Herrera

Villahermosa, Tabasco, septiembre de 2019.

1.- CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL.

Como parte del trabajo para el planteamiento de propuestas, la construcción de acuerdos y el desarrollo de actividades, todo en un marco colegiado y deliberativo, entre el primero de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019 los integrantes del Comité de Participación Ciudadana realizaron 10 sesiones.

Además, en el marco de sus atribuciones legales el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, encabezó 07 sesiones del Comité Coordinador y 08 del Órgano de Gobierno, mientras que el resto de los integrantes junto con la Secretaria Técnica efectuaron 06 sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana también realizaron 04 reuniones de trabajo, aprobaron 05 acuerdos y convenios, emitieron 08 recomendaciones que fueron sometidas ante la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador para su debida valoración y seguimiento, recibieron 04 capacitaciones y participaron en 07 foros en Villahermosa y municipios. Fueron, en suma, un total de 59 actividades para la consolidación institucional.

Todo este trabajo colegiado incluyó, entre otros temas, el relevo de tres integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el paso de cinco Presidentes del CPC y la selección de una terna para Secretario Técnico, que implicó un proceso abierto a la sociedad mediante convocatoria pública.

De igual modo el Comité recibió comunicación de posibles hechos de corrupción, dos relacionados con el municipio de Macuspana y uno con el municipio de Centro, los cuales fueron canalizados a la autoridad respectiva, y también acordó una serie de actividades para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos.

Otros acuerdos fueron para gestionar mediante la Secretaria Técnica un convenio con la UJAT para fines académicos, de vinculación y difusión, la firma de una carta intención con el CIDE y la adhesión al decreto aprobado por el H. Congreso de la Unión que declara "2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

También se recibieron capacitaciones del INEGI sobre datos estadísticos en materia de corrupción y con el OSFE sobre la nueva regulación en materia de fiscalización y auditorías, además que los integrantes del CPC participaron en foros y conferencias para socializar el Sistema Nacional Anticorrupción, y en los Foros Regionales organizados por la Secretaría Ejecutiva en diversos municipios para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

(Ver Anexo 1)

2.- TRABAJOS DE VINCULACIÓN.

A fin de presentar institucionalmente los objetivos y alcances del Sistema Estatal Anticorrupción, establecer vínculos con la sociedad y autoridades para el combate a la corrupción, así como escuchar experiencias de deshonestidad y las buenas practicas de integridad, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana promovieron y sostuvieron reuniones con presidentes municipales e impartieron capacitaciones a servidores públicos de los Ayuntamientos.

Con este propósito integrantes del Comité de Participación Ciudadana, sostuvieron 13 reuniones de trabajo con los presidentes de Balancán, Jonuta, Macuspana, Jalapa, Tacotalpa, Centla, Cárdenas, Nacajuca, Tenosique, Jalpa de Méndez y Cunduacán, así como con los Secretarios del Ayuntamiento de los municipios de Paraíso y Huimanguillo.

Adicionalmente, acompañados por personal de la Secretaria Ejecutiva, se llevaron a cabo 10 capacitaciones para servidores públicos de los Ayuntamientos de Tacotalpa, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Balancán, Centro, Huimanguillo, Tenosique, Centla y Emiliano Zapata, con una asistencia total superior a mil 380 personas en los diez municipios visitados.

Asimismo, se realizaron 05 reuniones con el sector educativo (el Secretario de Educación, el Rector de la UJAT, el Rector y directivos de la Universidad Popular de la Chontalpa, así como los Subsecretarios de Educación Básica y de Educación Media y Superior).

También se efectuaron 06 reuniones con dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, en específico con titulares y/o directivos y administrativos de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, Secretaría de Turismo y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre otros.

De igual modo se realizaron reuniones con la Presidenta de la Junta de Coordinación Política y personal directivo y administrativo del Poder Legislativo, así como con la Consejera Presidenta y Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.

Por otro lado, se llevaron a cabo 03 reuniones con organizaciones empresariales (Canacintra, empresas Felwad&Gas Services y EY!, y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco), así como 06 reuniones con organizaciones civiles y sociales (EGES para el Desarrollo A.C., Ethos Laboratorios, Colegio de Derecho Agrario y Ambiental del Sureste, A.C., Instituto de Contadores Públicos de Tabasco y Fundación Impulsa Tu Desarrollo).

En suma, en el periodo que se informa se realizaron un total de 48 actividades como parte de los trabajos de vinculación, los cuales

también incluyeron 02 reuniones con representaciones internacionales: una promovida por la Canacintra con la presencia de la agregada del Departamento del Tesoro de Estados Unidos para México y Centroamérica, Gabrielle Soltys, y una más con el primer secretario Chris Wall y otros representantes de la Embajada Británica en México, como parte de las consultas para implementar en Tabasco un posible proyecto de combate a la inseguridad y la corrupción.

(Ver Anexo 2)

3.- INTERACCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LOS SISTEMAS LOCALES.

En este rubro se realizaron 08 actividades del Comité de Participación Ciudadana de Tabasco con el Sistema Nacional Anticorrupción y otros Sistemas Locales.

Dentro de estas actividades destaca la "Tercera Reunión de Secretarios Técnicos" que se llevó a cabo en Villahermosa, Tabasco, donde por primera vez participan los Secretarios Técnicos junto con los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de todas las entidades.

En el marco de ese encuentro en Villahermosa, inaugurado por el Secretario de Gobierno del Estado, también se realizó una reunión de los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana con la organización Mexicanos Unidos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Los integrantes del CPC de Tabasco participaron en el Foro Regional de la Política Nacional Anticorrupción en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; en la reunión del Comité de Vinculación con las ONG´s y en la Reunión Nacional del Comité de Participación Ciudadana, ambas

realizadas en la Ciudad de México, así como en el Primer Encuentro de la Sociedad Civil con los Comités de Participación Ciudadana realizado en Hermosillo, Sonora.

En Villahermosa el Comité de Participación Ciudadana promovió y realizó, junto con la Secretaria Técnica, el lanzamiento de la plataforma "Abogacía Ética", a petición del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción. También se llevó a cabo una reunión con la C.P. Rosa María Cruz Lesbros, integrante del CPC Nacional, quien estuvo de visita en Tabasco.

(Ver Anexo 3)

4.- PARTICIPACIONES ESPECIALES.

Además de las acciones ordinarias, el Comité de Participación Ciudadana realizó 04 actividades especiales encaminadas al combate a la corrupción y de promoción a las buenas prácticas.

Una de estas actividades fue la participación en el Foro de Consulta Popular, Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y otra fue la participación en el Proyecto de Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia, coordinado por el USAID y PNUD, con la colaboración de la Asociación EGES.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana rindió protesta como invitado permanente en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y un integrante del CPC participó como jurado en el Premio Nacional de Contraloría social 2019, organizado por la Secretaría de la Función Pública del Estado, donde se eligió al ganador estatal que representará a Tabasco en el certamen para el Premio Nacional.

(Ver Anexo 4)

5.- DIFUSIÓN.

Para dar a conocer de manera amplia los objetivos y alcances del Sistema Estatal Anticorrupción, así como para promover y convocar a los ciudadanos a las diversas actividades realizadas, el Comité de Participación Ciudadana emprendió y realizó, junto con la Secretaria Técnica, 15 actividades.

En la ciudad de Villahermosa se realizó un Curso para periodistas sobre los objetivos y alcances del Sistema Estatal Anticorrupción; también se llevó a cabo una conferencia de prensa para presentar ante los medios y difundir la metodología para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, además que se trabajó con Radio y TV UJAT la transmisión de capacitaciones del SEA en los municipios.
Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, acompañados por la Secretaria Técnica, acudieron a distintos medios de comunicación para promocionar eventos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Así, se atendieron entrevistas en Radio CORAT, Radio 620 AM Sin Reservas, programa "Noticias en Flash" de la XEVT, Radio Fórmula, programa "ContraRéplica" de "La Romántica", programa "Poder Informativo" de la radio XHVX, periódico Presente, programa "Kiosko" y noticiero de la XEVA y Tabasco Hoy Radio, entre otros.

(Ver Anexo 5)

CONCLUSION:

En el período que se Informa, dispuesto por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, en su Artículo 21, Fracción III- el Comité de Participación Ciudadana, hacemos constar el cumplimiento y compromiso de los cuatro grandes ejes establecidos en el Plan de Trabajo 2019-2021.

Institucionalidad. - Cumpliendo con las disposiciones de la Ley en la materia, durante el período que se informa, esta organización ciudadana realizó sus actividades, estableciendo comunicación con el Comité Coordinador, a efecto de establecer los mecanismos para el "diseño, promoción, seguimiento y evaluación de las políticas de combate a la corrupción", para la toma de decisiones.

Asimismo, la participación y el apoyo de la Secretaría Ejecutiva en su carácter de órgano descentralizado con personalidad jurídica propia y la Secretaria Técnica integrante de la Comisión Ejecutiva, hicieron posible el cumplimiento de la Ley, por el apoyo técnico y de insumos correspondientes.

Vinculación.- Considerada ésta como la relación social, efectuamos la vinculación con Ayuntamientos y dependencias del Estado, Organizaciones no gubernamentales, Asociaciones profesionales, Universidades, Autoridades del sector educativo estatal en sus tres niveles de educación, para obtener información de los acontecimientos de corrupción que se producen en los mismos.

Las pláticas y foros realizados, nos permitieron conocer el origen y las causas de corrupción que dañan a la sociedad y a las organizaciones civiles y educativas; informaciones que hemos recogido para el banco de datos que nos permitirán a corto plazo, fortalecer nuestros planes de trabajo para el combate a la corrupción.

Interacción- Entendida ésta, como las acciones que ocurren entre dos o más personas y organizaciones, este Comité de Participación Ciudadana, por disposiciones de la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción- (SNA), integrantes nuestros asistieron a reuniones nacionales, en donde se obtuvieron datos referenciales de nuestro quehacer para normar las participaciones en el combate a la corrupción, en coordinación con los Comités de Participación Ciudadanas formados en todos los Estados de nuestro País.

Es importante señalar que el establecimiento de la Integración de la Plataforma Digital Nacional, para el control de información como lo son: Sistema de evolución patrimonial, de declaración de interés y constancia de presentación de declaración fiscal, Sistema de Servidores Públicos Sancionados que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados, Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional y del Sistema Nacional de Fiscalización, Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción y Sistema de Información Pública de Contrataciones. Será una herramienta importante en el combate y prevención de la corrupción.

Difusión. - Cuyo objetivo es procurar transmitir las actividades, noticias, misión e integración del Comité de Participación Ciudadana a través de los diversos medios, para el conocimiento de la ciudadanía, se realizaron exposiciones utilizando radiodifusoras locales y entrevistas por medios periodísticos.

UN PROYECTO PERMANENTE

El tema del combate a la corrupción, la promoción de la integridad y el fortalecimiento de la honestidad como forma de vida institucional, ciudadana e incluso personal es tarea permanente y de todos. Lo es, porque los indicadores de los hechos de corrupción exhiben que este tipo de actos están presentes no solo en sectores del gobierno o de autoridades, sino también en escuelas, sindicatos, partidos políticos, en instituciones religiosas e incluso entre vecinos y entre familiares.

Actualmente hay varios factores que generan condiciones propicias para obtener resultados favorables en el combate a la corrupción. El tema es prioritario en la agenda del Presidente de la República y del Gobernador de Estado. Además, no hay sector que diga que no: empresarios, alcaldes, docentes, estudiantes, todos coinciden en que debe frenarse la deshonestidad. Se trata de voluntad política y deseo colectivo.

Existe un nuevo marco legal, nuevas estrategias e instancias gubernamentales como la Unidad de Inteligencia Financiera y en Tabasco la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, mayores posibilidades para las denuncias de hechos de corrupción; hay todo un andamiaje para la transparencia y el acceso a la información pública, una tendencia internacional en materia de integridad, así como medios de comunicación y ciudadanos activos vigilantes y actuantes.

En este contexto se ubican también el Sistema Nacional y los Sistemas Estatales Anticorrupción, que llevan a cabo un trabajo de coordinación entre instituciones, de vinculación con la sociedad y de hechura de políticas anticorrupción.

En el caso de Tabasco, hay que recordarlo, el Sistema Estatal Anticorrupción tiene la tarea de coordinar acciones del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, el Órgano Superior de Fiscalización, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Tabasqueño de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, encabezados por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

El reto contra la corrupción no es menor, pero las condiciones son mucho mejor ahora que en el pasado. Y en Tabasco, desde la perspectiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se han dado los primeros pasos a partir de su integración en un camino que llegó para quedarse.

Se trata de romper inercias, de hacer ver que vale mucho la pena ser honestos, de establecer medidas concretas y perdurables y, sobre todo, de mostrar a las nuevas generaciones que hay maneras de hacer las cosas sin incurrir en la corrupción. El trabajo habrá de fortalecerse.

*****

ANEXOS

ANEXO 1. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL.

TOTAL: 59 ACTIVIDADES

10 SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.- 25 de octubre de 2018.

a).- Recibe invitación el CPC para asistir al Foro Regional de la Política Nacional Anticorrupción de fecha 22 de noviembre de 2018 en Cancún, Quintana Roo.

b).- Se convoca a los integrantes del CPC a iniciar los trabajos para la elaboración del Programa de Trabajo Anual 2019.

2.- 27 de noviembre de 2018.

a).- Relevo en la presidencia del CPC. Bienvenida al nuevo integrante. Asume como presidente el Dr. Rafael Escalante López.

3.- 9 de enero de 2019.

a).- Revisión de los avances del Plan de Trabajo 2019.

4.- 15 de enero de 2019.

a).- Aprobación del Plan de Trabajo 2019-2021.

5.- 12 de febrero de 2019.

a).- Notificación de la renuncia de 2 integrantes del CPC.

b).- Nombramiento de un representante ante el Comité Coordinador durante el tiempo de ausencia del presidente del CPC. El Biólogo José Alberto Pinzón Herrera asume como Presidente Interino del CPC.

6.- 19 de febrero de 2019.

a).- Aprobación del proyecto de convocatoria pública que emite el CPC para la integración de la terna de aspirantes a Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

7.- 12 de abril de 2019.

a).- Informe de actividades del Presidente interino del 12 de febrero al 12 de abril: se ha visitado a 10 presidentes municipales; se visitó Radio Fórmula para la promoción de la convocatoria del Secretario Técnico.

b).- Se aprueba el calendario de sesiones del CPC.

c).- El C.P. José Neftalí Frías Díaz asume como Presidente Interino del CPC.

8.- 9 de mayo de 2019.

a).- Comunicación de 2 oficios recibidos del municipio de Macuspana reportando denuncias de posibles hechos de corrupción (uno por el ayuntamiento y otro por un ciudadano, mismos que fueron turnados a la Comisión Ejecutiva).

b).- Informe de actividades del presidente interino saliente del 13 de abril al 8 de mayo de 2019.

c).- Bienvenida de 2 nuevos integrantes del CPC y relevo de la presidencia. El Lic. Fernando Vázquez Rosas asume como Presidente del CPC. Se da la bienvenida como integrante a la Maestra Mileyli María Wilson Arias.

9.- 28 de junio de 2019.

a).- Informe de avances en el cumplimiento del acuerdo que emitió el CPC para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos.

b).- Acuerdo para adherirse al decreto aprobado por el H. Congreso de la Unión que declara "2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

10.- 11 de julio de 2019.

a).- Acuerdo que emite el CPC para firmar convenio a través de la Secretaria Técnica con la UJAT, para fines académicos, de vinculación y difusión.

b).- Comunicación sobre posibles hechos de corrupción en el municipio de Centro (se le dio cauce mediante la Secretaría Ejecutiva que también recibió el oficio).

07 SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR

- 16 de octubre de 2018.- Presidente: LC y MI José Luis Mora Flores.
- 12 de diciembre de 2018.- Presidente: Dr. Rafael Escalante López.
- 23 de enero de 2019.- Presidente: Dr. Rafael Escalante López.
- 09 de abril de 2019.- Presidente: Biólogo José Alberto Pinzón Herrera.
- 09 de mayo de 2019.- Presiente: CP José Neftalí Frías Díaz.
- 17 de Junio de 2019.- Presidente: Lic. Fernando Vázquez Rosas.
- 19 de agosto de 2019.- Presidente: Lic. Fernando Vázquez Rosas.

08 ÓRGANO DE GOBIERNO

- 16 de octubre de 2018.- Sesión Ordinaria. Presidente: LC y MI José Luis Mora Flores.
- 12 de diciembre de 2018.- Sesión Ordinaria. Presidente: Dr. Rafael Escalante López.
- 23 de enero de 2019.- Sesión Extraordinaria. Presidente: Dr. Rafael Escalante López.
- 12 de marzo de 2019.- Sesión Extraordinaria. Presidente: Biólogo José Alberto Pinzón Herrera.

- 09 de abril de 2019.- Sesión Extraordinaria. Presidente: Biólogo José Alberto Pinzón Herrera.
- 09 de mayo de 2019.- Presiente: CP José Neftalí Frías Díaz.
- 17 de junio de 2019.- Sesión Extraordinaria. Lic. Fernando Vázquez Rosas.
- 19 de agosto de 2019.- Presidente: Lic. Fernando Vázquez Rosas.

06 SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

- 4 de octubre de 2018. Sesión Ordinaria.
- 4 de diciembre de 2018. Sesión Extraordinaria.
- 13 de diciembre de 2018. Sesión Ordinaria.
- 28 de mayo de 2019. Sesión Extraordinaria.
- 12 de junio de 2019. Sesión Extraordinaria.
- 29 de agosto de 2019. Sesión Ordinaria.

04 REUNIONES DE TRABAJO

14 de enero de 2019.
a).- Presentación a los integrantes del CPC del presupuesto aprobado para la SESEA en el ejercicio 2019 donde se plantean medidas de austeridad.

22 de febrero de 2019.
a).- Planeación de la apertura de la mesa de recepción de candidatos a Secretario Técnico.

01 de marzo de 2019.
a).- Clausura de la mesa receptora. Se recibieron los papeles de los posibles candidatos a Secretario Técnico de la SESEA

06 de marzo de 2019.
a).- Entrevistas a Candidatos a Secretarios Técnicos.

05 ACUERDOS Y CONVENIOS

1. 29 de octubre de 2018.- Firma de convenio de colaboración entre el CIDE y la SESEA, así como la firma de carta intención entre el CIDE y el CPC Tabasco.
2. 19 de febrero de 2019.- Emisión de la Convocatoria par Secretario Técnico.
3. 7 de marzo de 2019.- Acuerdo por el que se integra la terna a Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. 28 de junio de 2019.- Acuerdo para adherirse al decreto aprobado por el H. Congreso de la Unión que declara "2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
5. 11 de julio de 2019.- Acuerdo para firmar convenio a través de la Secretaria Técnica con la UJAT para fines académicos, de vinculación y difusión.

08 RECOMENDACIONES EMITIDAS

En el periodo que se informa, correspondiente del 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, y tal como ya se había adelantado en el Informe del año 2018, el Comité de Participación Ciudadana emitió 08 recomendaciones, de las cuales 06 fueron dirigidas al Poder Legislativo, una al Órgano Superior de Fiscalización y una en general a los Entes Públicos, todas las cuales fueron sometidas primero ante la Comisión Ejecutiva y después al Comité Coordinador para su debida valoración y seguimiento.

a) Recomendaciones a la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

1. Que se establezca la inclusión de un capítulo en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco respectiva en el que se contemple la creación de sistemas municipales anticorrupción, así como sus formas de integración, interacción y colaboración con los Sistemas Estatal y Nacional de Anticorrupción vigentes.

2. Modificar la Ley de Educación del Estado de Tabasco con el fin de incorporar, en los planes y programas de estudio de los niveles de educación básica, media superior y superior, contenidos relativos a la prevención, detección, denuncia y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, teniendo en cuenta la autonomía que tienen las instituciones educativas para incluir temas específicos, con la finalidad de garantizar el reforzamiento curricular sugerido por el Instituto Nacional para la evaluación de la educación.

3. Para inhibir la práctica de conductas de corrupción, y estar conforme con las disposiciones internacionales y nacionales anticorrupción en cuanto a la contratación relacionada con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambas del Estado de Tabasco, deberá incluirse una cláusula anticorrupción en todos los contratos, que ayude a prevenir y sancionar actos de corrupción en obras, compras, adquisiciones y licitaciones; y también reformar las disposiciones de la legislación penal que correspondan, particularmente en lo relativo a contemplar el delito de peculado como grave y establecer los efectos de la extinción de dominio como un mecanismo judicial para combatir la corrupción.

4. Analizar la creación de una Ley de Protección a Denunciantes y Testigos de Actos de Corrupción que permita establecer de manera integral la promoción de la denuncia y seguridad del denunciante, así como la protección del denunciante y/o testigo, y la reinserción en forma segura de este para visualizar los resultados de las denuncias. El objetivo es que los denunciantes y/o testigos, puedan contar con asistencia legal, reserva de identidad, licencia de goce de sueldo, protección policial, cambio de residencia y confidencialidad del paradero del denunciante; esto, para garantizar la participación ciudadana sobre la base de los principios de la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

5. Reformar la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, para incluir en la misma lo relativo a dotar de insumos presupuestales al Comité de Participación Ciudadana, necesarios para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones descritas en la Ley.

6. Reformar la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco a efectos de facultar al Comité de Participación Ciudadana para que, más allá de la participación de sus integrantes en la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva, puedan como Comité emitir directamente recomendaciones no vinculantes, con independencia de aquellas que se desprendan del Informe Anual que apruebe el Comité Coordinador.

b) Recomendaciones al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco:

1.- Se sugiere tener en cuenta el realizar mejoras en sus mecanismos de operación para que, en casos de que haya denuncia por uno o varios quejosos a través del "Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción", o por otro medio permitido por la Ley, sobre una posible falta administrativa o acto de corrupción, realice oportunamente, de oficio, las investigaciones que considere pertinentes, de conformidad con sus atribuciones establecidas en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

c) Recomendaciones a los los Entes Públicos que señala el artículo 3, fracción VII, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco:

1.- Se solicita al Comité Coordinador emita una recomendación no vinculante a los Entes Públicos del Estado de Tabasco, para que atiendan puntualmente todos los requerimientos y solicitudes de información que realicen las instancias que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción.

04 CAPACITACIONES RECIBIDAS

1. 26 de Octubre de 2018.- Capacitación del INEGI sobre dónde consultar sus datos estadísticos en línea.
2. 16 de noviembre de 2018.- Capacitación del INEGI para la presentación de datos estadísticos en materia de corrupción.
3. 15 de marzo de 2019.- Asistencia al Foro de Capacitación Regional organizado por el OSFE.
4. 29 de mayo de 2019.- Capacitación a integrantes del CPC en el OSFE sobre la nueva regulación en materia de fiscalización y auditorías.

07 PARTICIPACIONES EN FOROS

1. 11 y 12 de septiembre de 2018.- Panel "El Sistema Nacional Anticorrupción y las Políticas Nacionales Anticorrupción". Participación del Presidente del CPC como moderador con 3 panelistas: Comisionado del INAI, Presidenta del CPC nacional y Coordinador de Red por la Rendición de Cuentas. Villahermosa.
2. 24 y 25 de septiembre de 2018.- Ciclo de Conferencias "Sistema Nacional Anticorrupción", con ponente del UNAIM FEST realizados en la UJAT y en el Hotel Viva. Villahermosa.
3. 29 de octubre de 2018.- Foros regionales sobre la "Consulta de la Política Nacional Anticorrupción". Evento realizado en el hotel Viva. Villahermosa.

4. 12 de noviembre de 2018.- 2do. Ciclo de conferencias sobre el "Sistema Nacional Anticorrupción". Evento realizado en la UJAT, Colegio de Contadores y Hotel Viva. Villahermosa.
5. 15 de julio de 2019.- Participación en el Primer Foro Regional para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción en el municipio de Comalcalco. Asistencia de integrantes del CPC como moderadores en las mesas de trabajo, con intervención del Presidente en el acto inaugural.

6. 14 de agosto de 2019.- Participación en el Segundo Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción en el municipio de Emiliano Zapata. Asistencia de integrantes del CPC como moderadores en las mesas de trabajo, con intervención del Presidente en el acto inaugural.
7. 30 de agosto de 2019.- Participación en el Tercer Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción en el municipio de Macuspana. Asistencia de integrantes del CPC como moderadores en las mesas de trabajo, con intervención del Presidente en el acto inaugural.

ANEXO 2. TRABAJOS DE VINCULACIÓN.

TOTAL: 48 ACTIVIDADES

13 ENCUENTROS CON PRESIDENTES MUNICIPALES

- 24 de enero de 2019

1.- Balancán: Saúl Plancarte Torres.
2.- Jonuta: Francisco Alonso Filigrana Castro.

- 25 de enero de 2019

3.- Macuspana: Roberto Villalpando Arias.
4.- Jalapa: María Asunción Silván Méndez.
5.- Tacotalpa: Tomiris Domínguez Pérez.

- 29 de enero de 2019

6.- Centla: Guadalupe Cruz Izquierdo.

- 30 de enero de 2019

7.- Huimanguillo: *Reunión con el Secretario del Ayuntamiento.*
8.- Cárdenas: Armando Beltrán Tenorio.

- 31 de enero de 2019

9.- Paraíso: Reunión con el Secretario del Ayuntamiento.
10.- Nacajuca: Janicie Contreras García (en las instalaciones de la SESEA).

- 21 de marzo de 2019

11.- Tenosique: Raúl Gustavo Gutiérrez Cortés (Se recibió en las instalaciones de la SESEA).

- 8 de abril de 2019

12.- Jalpa de Méndez: Jesús Selván García.

- 22 de agosto de 2019

13.- Cunduacán: Nidia Naranjo Cobián.

10 CAPACITACIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS:

1.- 4 de abril de 2019: Tacotalpa con 120 asistentes.
2.- 5 de abril de 2019: Jalapa con 110 asistentes.
3.- 26 de abril de 2019: Jalpa de Méndez con 200 asistentes.
4.- 30 de abril de 2019: Macuspana con 200 asistentes.
5.- 2 de mayo de 2019: Balancán con 100 asistentes.
6.- 28 de mayo de 2019: Centro con 50 asistentes.
7.- 30 de mayo de 2019: Huimanguillo con 120 asistentes.
8.- 5 de junio de 2019: Tenosique con 200 asistentes.
9.- 12 de junio de 2019: Centla con 80 asistentes.
10.- 7 de agosto de 2019: Emiliano Zapata con 200 asistentes.
TOTAL ASISTENTES EN LAS CAPACITACIONES: 1,380 PERSONAS.

05 REUNIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO

1. 11 de febrero de 2019. Reunión con el Secretario de Educación.
2. 10 de abril de 2019.- Encuentro con el rector de la UJAT para fines de colaboración con el Sistema Estatal Anticorrupción.
3. 3 de junio de 2019.- Visita a la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Se visitó la universidad para capacitar a directivos de la Institución.
4. 10 de julio de 2019.- Reunión con el Subsecretario de Educación Básica para explorar posibilidades de emprender acciones en las escuelas con el tema anticorrupción.

5. 15 de agosto de 2019.- Reunión con el Subsecretario de Educación Media y Superior y titulares de los subsistemas para acordar acciones en los planteles con la finalidad de fomentar la integridad.

06 REUNIONES CON DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO PARA PRESENTAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

1. 24 de mayo de 2019.- Reunión con el Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y su personal directivo y administrativo.
2. 14 de junio de 2019.- Reunión con la Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad y su personal directivo y administrativo.
3. 26 de junio de 2019.- Reunión con el Secretario de Turismo y su personal directivo y administrativo.
4. 12 de julio de 2019.- Reunión con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y su personal directivo y administrativo.
5. 19 de julio de 2019.- Reunión con la Directora General de la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (CMAIG) sobre el tema de la automatización y digitalización de trámites gubernamentales.
6. 28 de agosto de 2019.- Reunión con el Secretario de Gobierno del Estado en las instalaciones de la SESEA.

03 REUNIONES CON INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

1. 4 de junio de 2019.- Reunión en el Congreso del Estado con la Presidenta de la Junta de Coordinación Política y personal directivo y administrativo del Poder Legislativo para presentar el Sistema Estatal Anticorrupción y seguimiento de las recomendaciones.
2. 10 de junio de 2019.- Reunión de trabajo con directivos del Congreso del Estado en las instalaciones de la SESEA para seguimiento a la reunión anterior.

3. 21 de junio de 2019.- Reunión en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco con la Consejera Presidenta y demás Consejeros Electorales, así como personal directivo y administrativo, con la finalidad de presentar el Sistema Estatal Anticorrupción y estrechar acciones para fortalecer la capacitación en materia de combate a la corrupción.

03 REUNIONES CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.

1. 27 de mayo de 2017.- Reunión con la Presidenta de la CANACINTRA.
2. 27 de junio de 2019.- Reunión en las instalaciones de la SESEA con representantes de las empresas Felwad&Gas Services y EY! sobre los programas de integridad en empresas relacionadas con el sector petrolero.
3. 18 de julio de 2019.- Reunión con el presidente y socios de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco.

06 REUNIONES CON ORGANIZACIONES CIVILES Y SOCIALES

1. 21 de enero de 2019.- Reunión con la Presidenta de la Asociación Civil EGES para el Desarrollo.
2. 19 de marzo de 2019.- Reunión y entrevista con representantes de Ethos Laboratorios para dar conocer los avances del SEA en Tabasco.
3. 4 de junio de 2019.- Reunión con el Presidente del Colegio de Derecho Agrario y Ambiental del Sureste, A.C. en las instalaciones de la SESEA.
4. 7 de junio de 2019.- Asistencia a la UJAT para la presentación de los "Equipos de Seguimiento social", organizados e impulsados por PNUD México y USAID, en colaboración con EGES para el Desarrollo.
5. 10 de junio de 2019.- Reunión con la Presidenta del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco.
6. 29 de julio de 2019.- Reunión con la Fundación Impulsa Tu Desarrollo.

02 REUNIONES CON REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

1. 12 de junio de 2019.- Reunión con la agregada del Departamento del Tesoro de Estados Unidos para México y Centroamérica, Gabrielle Soltys, y Carla Morales Ariza, presidenta de Canacintra, junto con socios de ese organismo empresarial. Se dio a conocer el trabajo que realiza el Sistema Estatal Anticorrupción.
2. 13 de junio de 2019.- Reunión con el primer secretario Chris Wall y otros representantes de la Embajada Británica en México, como parte de las consultas para implementar en Tabasco un posible proyecto de combate a la inseguridad y la corrupción.

ANEXO 3. INTERACCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LOS SISTEMAS LOCALES.

TOTAL: 08 ACTIVIDADES

08 REUNIONES Y PARTICIPACIONES

1. 22 de noviembre de 2018.- Participación en el Foro Regional de la Política Nacional Anticorrupción en la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Asistieron tres integrantes del CPC.
2. 5 de febrero de 2019.- Asistencia de un integrante del CPC a la reunión del Comité de Vinculación con las ONG´s. Evento realizado en la Ciudad de México.
3. Del 6 al 8 de febrero de 2019.- Participación en la Reunión Nacional del Comité de Participación Ciudadana realizada en la Ciudad de México.
4. 16 de mayo de 2019.- Tercera Reunión de Secretarios Técnicos en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
5. 17 de mayo de 2019.- Desayuno-Reunión con los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de todo el país en Villahermosa. Se tuvo una actividad con la organización Mexicanos Unidos Contra la Corrupción y la Impunidad. De Tabasco participaron todos los integrantes del CPC.

6. 20 de junio de 2019.- Lanzamiento de la plataforma "Abogacía Ética", al igual que lo hizo el CPC del Sistema Nacional Anticorrupción y los CPC de varias entidades.
7. 5 de julio de 2019.- Reunión en Villahermosa con la C.P. Rosa María Cruz Lesbros, Integrante del CPC Nacional.
8. 7 y 8 de agosto de 2019.- Participación en el Primer Encuentro de la Sociedad Civil con los Comités de Participación Ciudadana, realizado en Hermosillo, Sonora.

ANEXO 4. PARTICIPACIONES ESPECIALES.

04 ACTIVIDADES

1. 21 de febrero de 2019.- Participación de los integrantes del CPC en el Proyecto de Integridad y Fortaleciendo de la Transparencia, coordinado por el USAID y PNUD, con la colaboración de la Asociación EGES.
2. 26 de febrero de 2019.- Participación de los integrantes del CPC en el Foro de Consulta Popular, Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz, para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Un integrante del CPC participó en la mesa de trabajo "Trámites administrativos".
3. 16 de agosto de 2019.- Protesta del Presidente del CPC como invitado permanente en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
4. 23 de agosto de 2019.- Participación de un integrante del CPC como jurado en el Premio Nacional de Contraloría Social 2019, organizado por la Secretaría de la Función Pública del Estado. Se eligió al ganador estatal que representará a Tabasco en el certamen para el Premio Nacional.

ANEXO 5. DIFUSIÓN.

15 ACTIVIDADES

1. 22 de abril de 2019.- Visita a Radio y TV UJAT donde se acordó la transmisión de las capacitaciones del SEA en los municipios.
2. 6 de junio de 2019.- Entrevista en Radio CORAT para dar a conocer el SEA.
3. 17 de junio de 2019.- Entrevista telefónica en Radio 620 AM Sin Reservas para invitar al evento de la Plataforma Digital "Abogacía Ética".
4. 18 de junio de 2019.- Entrevista en el programa Noticias en Flash de la XEVT para invitar al evento de la Plataforma Digital "Abogacía Ética".
5. 19 de junio de 2019.- Entrevista en Radio Fórmula, Radio CORAT y en el programa ContraRéplica de "La Romántica" para invitar al evento de la Plataforma Digital "Abogacía Ética".
6. 21 de junio de 2019.- Entrevista en el programa "Poder Informativo" de la estación de radio XHVX para invitar al evento del lanzamiento de la Plataforma Digital "Abogacía Ética".
7. 1 de julio de 2019.- Presentación a los medios de comunicación de la metodología para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción en las instalaciones de la SESEA.
8. 5 de julio de 2019.- Entrevista en Radio CORAT sobre el curso para periodistas y los foros regionales para la Política Estatal Anticorrupción.
9. 6 de julio de 2019.- Curso para periodistas sobre los objetivos y alcances del Sistema Estatal Anticorrupción, realizado en Villahermosa.
10. 8 de julio de 2019.- Entrevista en Radio Fórmula para invitar a los Foros Regionales para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

11. 11 de julio de 2019.- Entrevista al periódico Presente sobre los nuevos formatos para la declaración patrimonial aprobados por el Sistema Nacional Anticorrupción.
12. 17 de julio de 2019.- Entrevista en el programa "Kiosko" de la XEVA para dar a conocer los objetivos y alcances del Sistema Estatal Anticorrupción.
13. 26 de agosto de 2019.- Entrevista en Radio ACIR para invitar a los Foros Regionales para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
14. 27 de agosto de 2019.- Entrevista a Radio CORAT para invitar a los Foros Regionales para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
15. 28 de agosto de 2019.- Entrevista en Tabasco Hoy Radio para invitar a los Foros Regionales para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.